

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
 Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
 » 6 » » 7
 » 12 » » 14
 Extranjero: 3 » » 8,50
 » 6 » » 10
 » 12 » » 32

Teléfono, núm. 9

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales
 Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante
 La correspondencia administrativa debe dirigirse
AL ADMINISTRADOR
 Apartado núm. 25

Redacción é Imprenta: CALLE DE SAN AGUSTÍN, NUM. 3

SEGOVIA

Administración: PLAZA MAYOR, NUM. 5

AVISO

Por mucha abundancia de ganado y deseando beneficiar al público, en la Carnecería del Madrileño, Melitón Martín 6 y Fernán García 3, desde el 7 de este mes temporalmente registrarán los siguientes precios:

Carne sin hueso 1'80 kilo.
 » con » 1'80 »
 Falda y pecho 1'00 »
 Cordero y ternera, siguen los mismos precios.

PROSEGUIREMOS.

Como es tanta la importancia que tiene para Segovia la cuestión de higiene, proseguiremos la campaña, hasta que el Municipio, convencido de la justicia que nos asiste, se disponga á mejorar en cuanto sea posible, las poco plausibles condiciones higiénicas que tiene Segovia.

Comprendemos que nuestro primer representante del consistorio, no tiene una idea toda lo alta que debiera de lo que significa la higiene en una capital, ni de los deberes que le incumben relacionados con ella; porque á pesar del incesante clamoreo de la opinión segoviana y de la prensa local, nuestro alcalde no parece poseer iniciativa alguna de higienización, ni de saneamiento, ni de mejora de ninguna clase.

Ya lleva unos veinte meses al frente del cargo que tanto ambicionó, y durante ellos, muchos servicios importantísimos sufren tenaz estancamiento, y algunos otros, marchan en contraria dirección de la que debían.

En cuestiones de otro orden, por sí intrincadas y de difícil solución, sabíamos ya que no teníamos derecho á esperar del Sr. Rodríguez Fraile grandes iniciativas, que pudieran convertirse en realizados hechos; mas en cuestiones tan sencillas y de tanta utilidad como son los servicios que requiere una regular higiene, que no necesitan de capacidad extraordinaria, sí que esperábamos algo bueno del Presidente municipal.

Ahí están los servicios de limpieza; ahí está el Matadero que constituye un oprobio para Segovia; ahí están multitud de viviendas que más parecen propias para otros usos que no para ser habitadas por personas; ahí están latentes multitud de focos que pueden acarrear una infección; ahí están varias calles—

algunas de ellas céntricas—que son de todo punto y por varios conceptos intransitables, y ahí están muchas otras cosas, que esperan reforma y saneamiento.

Nosotros por el bien de Segovia, tenemos la obligación de llamar la atención del señor alcalde, para que se deje de minucias que á nada conducen, y preste preferente cuidado en el desarrollo de problemas útiles y que se dejan sentir con imperiosa necesidad.

LA JUNTA DE LA ESCUADRA

De nueve y media de la mañana á una y media de la tarde, y de cinco de la mañana á ocho de la noche, permanecen diariamente reunidos los técnicos encargados de examinar las proposiciones presentadas al concurso para la construcción de la escuadra, y los jefes de negociado que les auxilian en sus tareas.

Según se dice, la labor que en la actualidad realiza la Junta de escuadra es puramente informativa.

Cada cual estudia las proposiciones en la parte que á sus funciones técnicas corresponde. Una vez terminado este trabajo, se reunirá la Junta superior de la escuadra, y ante ella irá exponiendo cada representación técnica el resultado de sus observaciones: los ingenieros, en cuanto afecta á las construcciones navales y terrestres; los artilleros, por lo que respecta al material de guerra ofensivo y defensivo; los representantes en la Junta del Cuerpo general, en cuanto á las características y condiciones marítimas de los barcos; la intendencia, sobre el aspecto económico de cada proyecto, y la asesoría general, sobre su aspecto legal.

Del conjunto general de estas observaciones, de la compración y encaje de unas y otras, etc., surgirá el criterio de la Junta respecto á la adjudicación definitiva.

Ignórase cuándo podrá dar por terminadas sus tareas la Junta.

VORAZ INCENDIO EN CADIZ

En uno de los almacenes de efectos navales establecido en el puerto, propiedad de D. Idelfonso Fuentes, se ha iniciado un terrible incendio.

La calidad de las materias almacenadas, maderas, cordajes, y telas embreadas, ha hecho que desde el primer instante las llamas hayan tomado grandísimo incremento, propagándose á las casetas inmediatas, también de maderas, pertenecientes á los contratistas de las obras del puerto y á las fuerzas de Carabineros.

En una caseta hay una expendeduría de tabacos.

Apesar de los esfuerzos heroicos realizados por los bomberos, han quedado por completo destruidas por las llamas una tienda de vinos, la oficina de la casa consignataria de buques Sharffausen, la caseta de los contratistas de obras del puerto, el escritorio de un comisionado de ventas de pescado y el almacén del se-

ñor Fuentes, situados todos en las antiguas Puertas del Mar.

Solo se ha salvado la expendeduría de tabacos, y se teme que se propague el fuego á las casas inmediatas.

Las pérdidas se calculan en 20.000 duros. Tres personas resultaron heridas.

SANTOS CHOCANO, PROCESADO

La Audiencia de Madrid ha devuelto la causa al Juzgado correspondiente, con objeto de abrir nuevamente el sumario sobre la falsificación hecha al Banco de España, y por la cual están procesados Villarías y otros individuos.

Parece ser que el fiscal pide el procesamiento de alguna persona que hasta este momento no había figurado como procesada, sino como testigo.

La persona de quien se trata ha residido en Madrid hasta hace poco y ha desempeñado el cargo de representante diplomático de una república americana.

La Audiencia, al ver la petición del fiscal acordó revocar el sumario y devolvió la causa al Juzgado, el cual, de conformidad con lo solicitado por el fiscal, ha dictado el auto de procesamiento contra el señor Santos Chocano.

La noticia es muy comentada en todas partes, por tratarse de una persona que en poco tiempo se ha hecho conocida en España como poeta.

UN DETALLE DE HIGIENE

EL PAPEL DE ENVOLVER

«El Libero» publica un artículo, en el que se recuerda la petición que el doctor Pulido hizo en el Senado, referente á la supresión en los comercios donde se expenden artículos de primera necesidad, del papel impreso y del llamado de estracilla, por ser considerados estos papeles como nocivos para la salud, por los miasmas malignos que se despenden de ellos.

El articulista añade que enfermedades contagiosas, tales como la escarlatina, el sarampión, la viruela y otras, se contaminan por este medio, y elogia el interés que en dicho asunto están tomando el ministro de la Gobernación y el alcalde de Madrid.

Termina diciendo que la mejor medida que puede adoptarse en ese asunto es la prohibición absoluta de usar ese papel para envolver artículos destinados á la alimentación.

JACA

MONEDEROS FALSOS

Continúa la expectación por conocer detalles de la fabricación de moneda falsa.

Entre los detenidos últimamente figura un negociante de Ansó y un vigilante de la cárcel de partido.

Las declaraciones empiezan á revelar gran interés, y vuelven á reaparecer varias policías forasteras, que traen misiones relacionadas con la captura de los falsificadores.

Uno de los presuntos complicados en la fabricación de los duros, dicen que se ha fugado á Francia.

También ha debido huir un distinguido joven catalán, de quien se sospecha que era el proveedor de los materiales.

Ante el Juzgado han descargado un carro con una nueva máquina, descubierta por la Guardia civil; máquina que tiene 300 kilos de peso y que estaba en un subterráneo.

También se han descubierto 300 duros falsos y un hornillo.

Agrávase el asunto, creyéndose que debe existir en esta región una verdadera irrupción de duros jaquecos.

LAS PALOMAS

Sentado en un banco
 contemplo el paisaje
 y en un arbolillo que hay á mi derecha
 mezclando su arrullo con el del estanque
 de hermosas palomas
 hay una pareja.

Se dicen amores,
 se arrullan sin tino,
 se prometen dichas y amores sin cuento;
 pasándose horas, entonando el himno
 sin dejar su idilio
 ni un sólo momento.
 ¡Dichosos vosotros!
 que podéis amaros

aquí confundidos entre tantos árboles.
 ¡Dichosos vosotros! que podéis hablaros
 sin que nadie pueda
 saber vuestros males.
 Yo entender quisiera
 en vuestro lenguaje

las preciosas cosas que os decís sin cuento.
 Yo quisiera hicermos de vuestro linaje
 por saber que hablábais
 en este momento.
 Deben ser tan dulces
 y tan cariñosas

á juzgar tan sólo por vuestros gorjeos
 que yo me figuro que son tan hermosos;
 ¡Dios mío qué pena
 me da no extenderos!
 Me estáis dando envidia

con vuestros amores;
 me haceis que recuerde unos que pasaron
 que igual que los vuestros nacieron en flores
 y cual si lo fueran
 ¡pronto se acabaron!
 Por eso, aquí vengo

sólo por otros;
 pues si esto una cosa sólo con miraros,
 que á vivir gustoso me iría á vuestros sitios,
 sólo por el gusto,
 que me da, escucharos.
 Así, que á este banco
 al pie de este nido,

¡donde la pareja entona su canto,
 vengo yo tan sólo, porque con su ruido,
 aunque no lo entiendo,
 calma mi quebranto.
 Francisco Pizá y García.
 Segovia 4 de Septiembre de 1908.

Conservación de las frutas

Ya sabemos—dice «La Higiene» para todos—lo difícil que es el conservar las frutas llegadas á la madurez, se altera y se pudre bajo la acción de los hongos ó de los microbios que viven en su superficie.

Si destruí todos ó al menos parcialmente los microorganismos, sería prolongar una duración apreciable al tiempo, durante el cual el fruto posee todas las cualidades gustosas y olorosas.

Sabios ingleses han ensayado diversos métodos susceptibles de prolongar, hasta sus límites naturales, el período de buena conservación de frutas.

El método que ha producido los mejores resultados consiste en inmergir los frutos en agua fría que

contenga un 3 por 100 de formol. Se procede de dos modos, según que las frutas sean de pulpa tierna ó de carne dura. En el primer lugar, se sumergen los frutos durante diez minutos en la solución de formol y se bañan durante otros cinco en agua clara, y después se dejan escurrir y secar. En el segundo caso, se sumergen simplemente los frutos en la solución antiséptica.

Los experimentos se han llevado sobre cinco clases de frutas: cerezas, fresas, grosellas, peras y uvas. Los frutos tratados fueron colocados en una sala, al lado de frutos ordinarios de la misma procedencia y fecha. A contar del día día en que los frutos no tratados se han descompuesto, los frutos tratados han permanecido sanos; las cerezas durante siete días; las fresas durante cuatro, las grosellas siete, las peras diez y las uvas durante cuatro días.

El método es de utilidad práctica, de aplicación fácil y de éxito seguro.

Esto bastará para hacerlo adoptar por todos los que tienen interés en conservar sus frutas: vendedores, negociantes y consumidores.

Fiestas en el Espinar

Con motivo de la festividad del Santísimo Cristo del Caloco, el Ayuntamiento del Espinar prepara grandes festejos, que tendrán lugar desde el día 12 al 16 ambos inclusive del actual.

Entre otras muchas fiestas habrá músicas, fuegos artificiales, bailes de sociedad y el día 14 una gran corrida de novillos toros, en la que tomarán parte afamados aficionados al arte de Cúchares.

Los días 29 y 30 del corriente y el 1.º de Octubre se celebrará también en dicha villa la tan acreditada feria de ganados, en la que como es sabido el Ayuntamiento del Espinar concede toda clase de facilidades á cuantos allí acuden como feriantes.

Prometen dichas fiestas estar animadísimas y por sus iniciativas merece plácemes el Espinar en general.

NOTAS MUNICIPALES

LA SESIÓN DE AYER

En segunda citación dió principio á las siete en punto, bajo la presidencia del alcalde propietario y con asistencia de los concejales señores Zúñiga, Herrero, Wali, Santiuste, Barrocal, Ramirez y Carretero (D. Felipe).

Leída el acta de la anterior, fué aprobada por unanimidad.

ORDEN DEL DÍA

Informe

Se dió cuenta de un informe de la Comisión especial, encargada de dictaminar acerca de la adquisición de fagines para los señores concejales, el cual está redactado en sentido desfavorable, toda vez que cada uno de los señores ediles tiene su distintivo.

El Sr. Wali pide la palabra y manifiesta que él no tiene distintivo, que por lo tanto, pide se provea de él á cuantos concejales no le tengan.

Montes, fotógrafo.-Calle de Infanta Isabel, 15

Ver EXPOSICION de retratos en el portal de la casa.

MOTORES DE GAS POBRE.-Ruston Proctor & Co. L.
Los mas perfectos y económicos

MÁQUINAS Y CALDERAS DE VAPOR
de la fábrica Ruston Proctor & Co. L.

Maquinaria para minas.—Bombas centrífugas.—
Bombas de pistón para motor, malacate
y á brazo.

Tuberías de hierro, goma
y lona.

Correas
para transmisión.

Accesorios.

NAVAS & C. A INGENIEROS
CASA FUNDADA EN 1883

Trilladoras
CLAYTON

Segadoras, Atadoras, Guada-
ñadoras, Gradas, Rastrillo, s,
Prensas para uva, Pisadoras, etc.

Instalaciones completas
de Alumbrado eléctrico y calefacción, Fá-
bricas de harinas, Molinos
de aceite, etc.

Motores eléctricos.—Turbinas

Calle Marqués de Cubas (antes Turco) 5, Madrid

SOCIEDAD ANÓNIMA CROS

Barcelona, Princesa 21.

FABRICA DE PRODUCTOS QUIMICOS PARA LA AGRICULTURA E INDUSTRIA

Primeras materias para abonos

Superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, escorias, sulfatos de hierro y
cobre, ácidos y sales para la industria, etc., etc.

AGENTES Y DEPOSITOS
en los principales Centros agrícolas de España

Pidanse precios y noticias mercantiles

SERVICIOS GRATUITOS
Consultas sobre la aplicación de los abonos; análisis
de las tierras; suscripción á la revista «Los Abonos
Químicos», y envío de varios folletos agrícolas.

Dirigirse á DON JUAN GAVILAN
Director de las oficinas técnicas que esta Sociedad tie-
ne establecidas en Madrid,

DELEGADO EN MADRID:
DON MARIANO MATESANZ
JOVELLANOS, 5, pral.
Teléfono 975.

Jovellanos, 5, pral. derecha.

MATIAS LOPEZ MADRID-ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate con cremas finísimas
caramelos suizos, fondant y dulces varios.

DE VENTA

EN TODAS LAS PRINCIPALES CONFITERÍAS DE MADRID Y PROVINCIAS
Depósito central: 25, Montera, 25

Centro General de Negocios

Gestión de asuntos administrativos, referencias sobre operaciones
mercantiles y de cualquiera otra clase en las oficinas
y dependencias públicas.

El Director de este Centro D. Andrés C. Peña, se encarga de la representación de Casas
Nacionales y Extranjeras, de promover y gestionar activamente dentro de las prescripciones
legales, toda clase de asuntos así como de la Compra-venta y administración de fincas y de
suscripciones á empre-titos españoles.

Conversiones, Canjes ó Depósitos de títulos y valores.
Cobros de títulos amortizados, cupones e intereses de las fincas de funcionarios públi-
cos ó de particulares.

Deuda pública. Liquidación, reconocimiento y cobro de créditos corrientes y atrasados
contra el Estado, por los conceptos que procedan.—Inscripciones á favor de los A
numentos y Corporaciones, conversión de títulos antiguos é i te esos de la D uda.—Expe-
dientes sobre reconocimiento y liquidación de créditos.—Gestión de todos los asuntos de la
desamortización relacionados con la Dirección de la Deuda.

Caja General de Depósitos. I g esas devoluciones de depósitos, cobros de intereses de
finzas y gestión de a un os relacionados en la misma.

Dirección de Clases pasivas. Expedientes de jubilaciones, viudedades, orfandades y
cobro de pensiones.

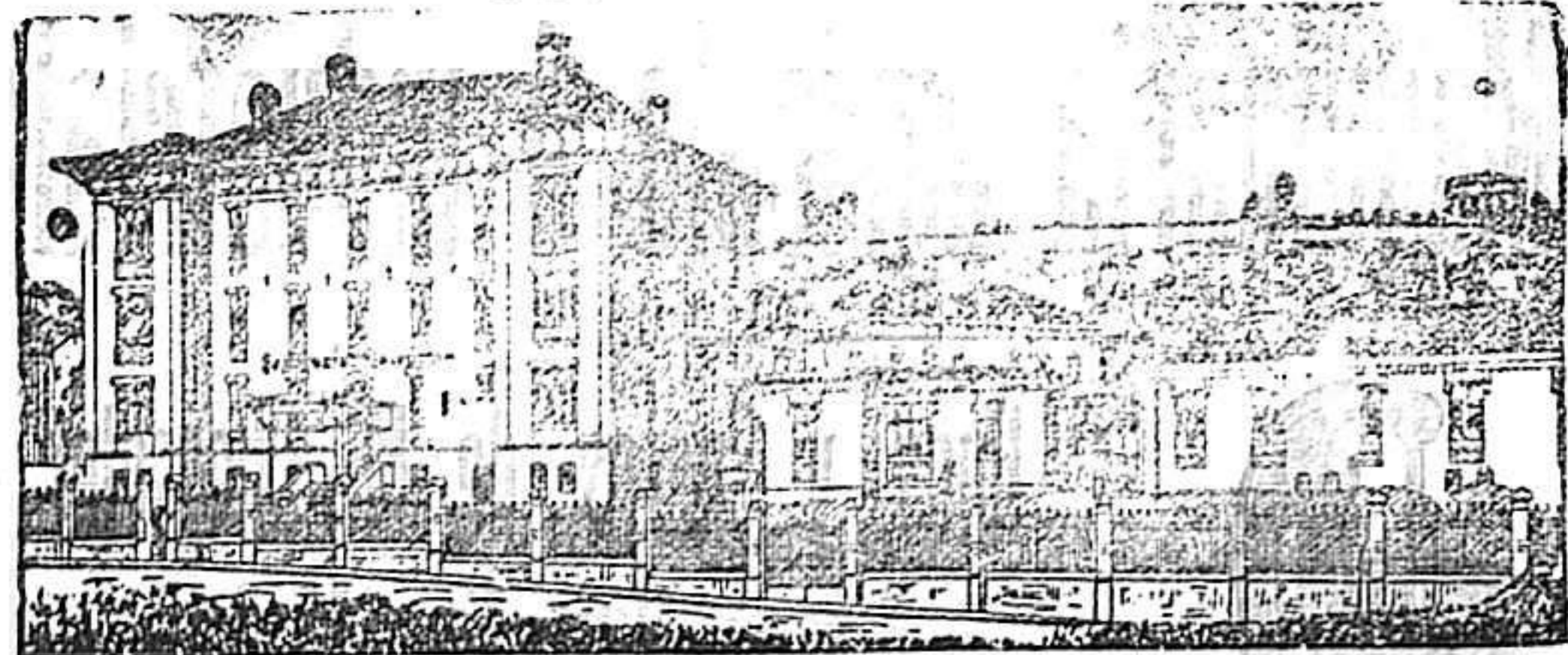
Ultramar y Guerra. Haberes y créditos. Exp diente de pensiones, orfandades y retirios.

Y por último el Sr. Peña se encarga de las Operaciones de Testamentaria y con ección de
las mismas por confusas y complicadas que sean. Inform-ciones posesorias, redenció de
Censos, etc., etc. y de cuantos asuntos se le encomienden.

8, Plaza de San Esteban, 8.-SEGOVIA.

SANATORIO QUIRURGICO DEL DOCTOR MADRAZO

SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, há-
llase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones, para cuya curación se haga ne-
cesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este
establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han divi-
dido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: Primera, VEINTE
pesetas; segunda, DIEZ pesetas; tercera, CINCO pesetas diarias, independi-
entamente de la operación.

Su numerosa estadística (2.800 operaciones) garantizan los resultados ca-
da día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS. En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo
de su familia ó por algún sirviente.

Las consultas se dirigen al director, que las contestará inmediatamente, sin exigir ho-
norarios por ellas, en cuantos antecedentes se pidan.

Todo pago se efectúa precisamente, en la administración del Sanatorio.

La Confianza

- Casa especial en CHOCOLATES elaborados á brazo -

— JUAN MARGARETO —

6, CALLE DE CERVANTES, 6.—SEGOVIA.

NO - CABE - ADULTERACION

SE HACEN TAREAS Y MEDIAS TAREAS A GUSTO Y PRESENCIA DEL CONSUMIDOR

Tanto los chocolates que en esta casa se elaboran, como los cafés que en ella se expenden, son preparación espe-
cial del dueño del establecimiento.

También se hace un chocolate especial para convalecientes, recomendado por varios médicos de la capital.

Hay un bun surtido en pasas legítimas de Málaga; higos de Fraza; aceitunas sevillanas; conservas de pescados
y hortalizas; quesos de boa, nata, Gruyere y del país; aceites de todas clases; vino de Rioja, Jerez, Málaga, etc. etc. y
otra multitud de artículos de las mejores procedencias.

Como novedad también ofrece esta casa los tan renombrados chorizos de P P y W; mantecadas de Astorga; ex-
quisitos mantecados «Espinca» del Escorial; vino tinto de mesa superior á 18 reales arroba; boquerones legítimos
de Málaga, á 3 pesetas kilo y 30 céntimos los 100 gramos.

CERA DE TODAS CLASES

Se venden y alquilan cirios.

ARRIENDO

En término de Valseca y
Zamarramala se arriendan va-
rias fincas.

De ello informarán Bautista
y hermano, calle de Ochoa On-
dategui, núm. 15.—Segovia.



A los labradores:

Recomendamos las Aventado-
ras especiales que expende la
maquinaria agrícola de A. Ey-
ries, calle del 20 de Febrero,
núms. 7 y 9, Valladolid.

GRAN TINTORERÍA

Rentería (Guipúzcoa.)

SIN RIVAL

Limpieza en seco de toda
clase de trajes y prendas de
caballero, señoras y niños, sin
alterar los colores por delica-
dos que sean, ni deformar las
prendas.

Limpieza de cortinas, tape-
tes, alfombras, puntillas y gui-
pures, etc., etc.

Limpieza y teñido de toda
clase de trajes y prendas, de
damascos, reps, peluche, seda
lana, algodón, yute y toda cla-
se de telas de muebles, así co-
mo también de sombreros de
paja y fieltro, á precios ventaj-
sosos.

Esmero, prontitud, economía

Sucursal en Segovia: Plaza
de San Clemente, 2, D. Felipe
García.

MOLASSIN

El mejor pienso para toda clase de ganados

El MOLASSIN suministra á los animales mayor cantidad de azúcar, que cualquier otra
preparación, pues contiene del 35 al 40 por 100 de esta sustancia.

Con el empleo del MOLASSIN, se aumenta la fuerza y resistencia de los animales de
trabajo, haciéndoles así mismo tener un pelo muy fino y lustroso. Los animales de cebo
engordan rápidamente y su carne es de una calidad excelente. Las vacas dan más leche y
esta es más rica en manteca.

El uso del MOLASSIN en la alimentación del ganado de trabajo, proporciona un aho-
rrer de treinta á cincuenta céntimos diarios por cabeza.

Los pedidos para esta provincia á

GREGORIO LAMBÁS

(Segovia).

VENTA

Se hace de la casa calle de Jo-
sé Zorrilla, 103, con jardín, cua-
dras y agua corriente.

Para precios y condiciones di-
rigirse á sus dueños D. Félix y
D. Santiago Barroso, en el me-
rrendero de Cielo Hermoso, ó en
la calle de la Infanta Isabel (an-
tes Recojo, núm. 11).